



## ELECCIONES A DIRECTOR DE INSTITUTO

### CALENDARIO ELECTORAL

Aprobado en Consejo de 7 de junio

Conforme al Reglamento de régimen interno del Instituto de Nutrición y Tecnología de los alimentos "José Mataix" aprobado el 8 de mayo de 2015, la Junta electoral, reunida en el día de hoy (2 de junio de 2017), eleva propuesta a dicho consejo para su aprobación del calendario electoral a Director, conforme al reglamento electoral general de la Universidad de Granada, aprobado en consejo de gobierno de 20 de Febrero de 2012.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

**07 de junio:** Consejo Ordinario de Instituto para aprobar el calendario electoral y la composición de la mesa electoral.

**Desde el 5 de julio a las 09 horas hasta el 6 de julio a las 20:00:** Presentación de candidaturas.

**7 de julio:** Proclamación provisional de candidaturas.

**10 de julio:** Plazo de reclamaciones a la proclamación de candidaturas.

**11 de julio:** Proclamación definitiva de candidaturas.

**12 y 13 de julio:** Plazo de votación anticipada. En horario de 9 a 14 h, en el Registro del Centro de Investigación Biomédica.

**14 de julio:** Consejo de Instituto a las 9h para proceder a la elección (aula 1 del CIBM):

- Los candidatos expondrán un resumen de las líneas generales de la política que pretenden desarrollar.
- Se abrirá un turno de palabra para que los miembros del Consejo puedan interpellar a los candidatos, que dispondrán de un turno de réplica.
- Finalizadas las intervenciones se comenzará la votación secreta desde las 10h00 hasta las 10h30 en el aula 2 del CIBM.
- A las 10h30, se hará el recuento y se proclamará al Director, siempre que en primera votación obtenga mayoría absoluta.
- Si esta no se alcanzase, se realizaría una segunda votación entre las 11h00 y 11h30, en el aula 2 del CIBM, en la que bastaría obtener mayoría simple.

En Granada a 2 de junio de 2017

Fdo: Junta electoral del INYTA